

INFORME NACIONAL

Señoras, señores:

No traigo novedades sobre innovaciones que puedan equipararse a lo que seguramente nos harán conocer países que se encuentran a la vanguardia del progreso de las tecnologías bibliotecológicas. En esta oportunidad, con disculpas a los asistentes y apartándome del temario, mas bien, deseo aprovechar esta tribuna para informarles, modestamente, de lo que es la Biblioteca Nacional de Bolivia, que quien sabe después de mucho tiempo se honra al concurrir a una reunión de especialistas de los principales centros bibliográficos de América.

Bolivia debe ser uno de los muy pocos países del mundo cuya Biblioteca Nacional y su Archivo Nacional funcionan juntos, en un mismo local y bajo una única Dirección para las dos instituciones. Hubo un largo tiempo, en que ambas instituciones funcionaron separadas, independientes. Sin embargo, la experiencia y requerimientos específicos llevaron a la unificación de los dos repositorios. La experiencia de más de setenta años ha demostrado la conveniencia de este funcionamiento.

El Archivo Nacional de Bolivia tiene su pequeña fama, por el significado de sus fondos documentales coloniales, principalmente, correspondientes a lo que fue la Audiencia de Charcas, aunque mucho de esos fondos son de data anterior a la creación de este alto tribunal. Hasta el momento, el documento más antiguo es una Real provisión cuya data crónica anota 1546. Está en camino un proyecto muy importante para digitalizar todos los fondos correspondientes al período colonial, proyecto que acariciamos con mucha fe y que confiamos que será una realidad.

La Biblioteca Nacional de Bolivia, tiene orígenes pre-republicanos, de cuando los ejércitos libertadores al mando del Gran Mariscal de Ayacucho llegaron a Potosí y Chuquisaca en abril de 1825.

En ese tiempo Antonio José de Sucre nombró como Prefecto de Chuquisaca al Mariscal Andrés de Santa Cruz, quien como los militares de ese tiempo tenía convicción acerca del significado de la cultura para el progreso de los pueblos y el enraizamiento de la libertad. Alentaron la creación de periódicos, de centros literarios, y sobre todo de Bibliotecas.

En julio de 1825 Santa Cruz proponía al Mariscal de Ayacucho, “quiere”, decía, establecer una Biblioteca Pública en esta Capital, para lo que ha nombrado al prebendado Doctor Dn. Agustín Fernández de Córdova, Director y primer Bibliotecario, encargado también de recibir la suscripción voluntaria en “Volúmenes o en dinero” de todos los

señores que animados de un espíritu público deseen contribuir a la Biblioteca y en comunicación de 23 de julio de 1825, daba cuenta al Mariscal de Ayacucho de que para el establecimiento de la Biblioteca pública en Chuquisaca ha nombrado a Fernández de Córdova como director y primer bibliotecario, más tres oficiales para que la sirvan, cuyas dotaciones, afirmaba, hará pesar sobre los cinco curatos de la población y solicitaba que apruebe esas disposiciones. La aprobación fue inmediata, y por el personal asignado a la biblioteca, ésta desde su origen, tuvo importancia ya que tres funcionarios iniciales son personal significativo.

Gobiernos posteriores impulsaron mucho la creación y funcionamiento de bibliotecas y en particular de la Biblioteca Nacional de Bolivia. En 1844 el Decreto, llamado “ereccional”, dispuso la obligación de la Biblioteca de suscribirse a los periódicos literarios, políticos, industriales y mercantiles de ultramar; también de formar colecciones de los periódicos oficiales de la República, de publicaciones oficiales como manifiestos, memorias, mensajes, etc. y de los demás Estados suramericanos. Deberá formarse salones para depositar las producciones raras de historia natural y algunos objetos de las artes que por su antigüedad y otras circunstancias, deben ocupar lugar “como en un museo”. Asimismo “se procurará formar en un salón separado un conservatorio de artes y oficios, depositando en ellos obras premiadas en todo género y las muestras que se hubiesen presentado o que se presenten para obtener privilegios de invención”. También “se formará un repertorio de modelos de máquinas, de los instrumentos oratorios de nueva invención, y otros que faciliten las operaciones rurales, y de los que sirven para las artes. Un laboratorio químico cuando lo haya.

Se confirma que la visión de los gobernantes de aquella época era hacer de las bibliotecas verdaderos palacios de cultura con funciones múltiples, en todo caso muy encomiables. Era la ilusión de que la Ilustración constituía la base del progreso y de la felicidad de las naciones. Ya en años anteriores al Decreto de referencia, otra disposición gubernamental creó el “Depósito Legal”, con la obligación de las imprentas particulares y oficiales de pasar a la Biblioteca Nacional un ejemplar de todos los periódicos, folletos, libros y demás papeles que den a luz en ellas. Esa norma, varias veces modificada posteriormente, se ha mantenido hasta hoy, lo que ha permitido que la Biblioteca Nacional conserve la producción bibliográfica del país. Ultimamente, se han ampliado las regulaciones del depósito legal a otros medios de expresión cultural.

Ya que nos hemos referido al “depósito legal”, añadiré que la Biblioteca Nacional de Bolivia recibe también el depósito de las publicaciones oficiales de Naciones Unidas, de la Organización de Estados Americanos-O.E.A. y asimismo es receptora de las publicaciones y materiales que distribuye el Consejo Regional de la División de Información e Informática para América Latina y el Caribe de Unesco.

La Biblioteca Nacional conserva algunos fondos de especial significación para el país, como son aquellos que pertenecieron a escritores, literatos bolivianos, citamos, como ejemplo, la biblioteca de Adolfo Costa du Rels.

Pero lo más destacado es la “Biblioteca Boliviana de Gabriel René Moreno” (1834-1908). Contiene libros, folletos, publicaciones periódicas (diarios, revistas). “Esta Colección de impresos -única en el mundo- constituye el cimiento más sólido de todos los materiales bibliográficos que se conservan en el país hasta principios del presente siglo. Gabriel René-Moreno ha publicado sobre este fondo bibliográfico lo siguiente:

- a) La **Biblioteca Boliviana. Catálogo de la Sección de Libros y Folletos**. Santiago de Chile, Imprenta Gutenberg, 1879. Con una ordenación alfabética por título, eruditos comentarios e índice onomástico. Registra 3.529 piezas hasta el año 1878.
- b) El **Primer Suplemento a la Biblioteca Boliviana de Gabriel René-Moreno. Epítome de un Catálogo de Libros y Folletos 1879-1899**, con ordenación cronológica e índice onomástico. Santiago de Chile, Imprenta Litografía y Encuadernación Barcelona, 1900.
- c) El **Segundo Suplemento a la Biblioteca Boliviana de Gabriel René-Moreno. Libros y Folletos 1900-1908**, con ordenación alfabética de autores. Santiago de Chile, Imprenta y Encuadernación Universitaria, 1908.
- d) Para complementar estos catálogos, René-Moreno publicó en Santiago de Chile, asimismo, las **Adiciones a la Biblioteca Boliviana de Gabriel René-Moreno**, que hiciera Valentín Abecia en 1899. Santiago de Chile, Imprenta Litografía y Encuadernación Barcelona. En esta edición, René-Moreno participó como co-autor con sus clásicas notas y con el “Apéndice a las Adiciones de Abecia”.
- e) El **Ensayo General de los Periódicos de Bolivia, 1825-1905**. Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1905, con 1.264 fichas de periódicos bolivianos, ordenados cronológicamente, más 88 relativos al Perú y a la Argentina. Los periódicos bolivianos correspondientes a los años 1906-1908 fueron catalogados por René-Moreno en un apéndice del **Segundo Suplemento**, ya anotado”.

Otras secciones que se debe citar son:

Sección Boliviana de Libros y Folletos (B) (siglo XVI hasta el presente). Comprende todo tipo de impresos sobre diversos temas relativos a Bolivia. Sobre este material existe en la BNB un catálogo (clasificación Dewey) en fichas con entradas por autor, título, materia y años de publicación.

Periódicos Bolivianos (PB) (años 1823 hasta el presente). Comprende diarios, interdiarios, semanarios y otras publicaciones eventuales. El catálogo en fichas elaborado sobre este material en la BNB registra entradas: alfabética (por títulos), geográfica (por departamentos) y cronológica (por años de publicación).

Revistas Bolivianas (RB) (años 1840 hasta el presente). Comprende todo tipo de revistas de interés fundamental para Bolivia. El catálogo de fichas elaborado en la BNB tiene entradas: alfabética (por títulos), geográfica (por departamentos) y cronológica (por años de publicación).

Publicaciones Oficiales del Estado Boliviano (PO) (años 1825 hasta el presente). Comprende los impresos correspondientes a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Contiene actas de sesiones parlamentarias, informes, proyectos, mensajes presidenciales, memorias ministeriales, prefecturales, etc.

Libros Antiguos, Raros y Curiosos (ARC) (1493 hasta el presente). Comprende una variedad de impresos (incunables algunos de ellos), con temas de extraordinaria importancia para Bolivia.

Entre otras colecciones bibliográficas de importancia que se custodian en la **BNB**, están: la Colección Pedro Meleán Díez de Medina sobre la Guerra del Chaco con el Paraguay.

La colección “Vildoso” de importancia por contener libros muy antiguos y también incunables.

La Hemeroteca es una dependencia con fondos importantes. Conserva mucho de los periódicos y revistas nacionales y algo del extranjero, especialmente de los países vecinos. Tiene una colección completa del primer periódico boliviano, “El Cóndor”, fundado por el Gran Mariscal de Ayacucho, que le ayudó a gobernar cuando ejerció la Presidencia del país. Ese ejemplar, más otro que se encuentra en la Universidad de la ciudad de Sucre, parecen ser los únicos que a la fecha existen.

En cuanto a tecnologías, desde hace ya algunos años son elaborados en computadora. Pero, para evitar pérdidas y riesgos se mantiene el antiguo sistema de fichas con resultado, estimamos conveniente, según opinión de consultores especialistas.

Se utiliza el programa Isis y su versión Microisis. También está ya en uso el sistema Windows del CDS/ISIS en sus dos versiones. Antes se utilizó también el programa CEPAL.

Los catálogos se elaboran por autores, por título, por orden de descriptores. Nos falta mucho por aprender y necesitamos incorporar constantemente las nuevas tecnologías, sobre todo para el intercambio de información con centros documentales similares.

Los usuarios son atendidos mediante catálogos, ficheros y terminales informáticos.

En otro orden de actividades, la Biblioteca de Bolivia auspicia seminarios, simposios, conferencias y diversos otros eventos culturales. También edita regularmente su Anuario. Próximamente circulará el Anuario correspondiente a 1.999. El del año 2.000 estará dedicado principalmente a la publicación de catálogos.

Tenemos limitaciones materiales y económicas, pero todo está siendo superado paulatinamente.

Por Ley de febrero de 1986 se dispuso que la Biblioteca y el Archivo Nacionales sean atendidos en sus necesidades presupuestales por el Banco Central de Bolivia. Esta medida significó un gran impulso y posteriormente el Banco creó una Fundación Cultural que administra cuatro centros culturales, entre ellos el Archivo y Biblioteca Nacionales. Los miembros del consejo son Académicos de la Historia, que están impulsando la vida de tales centros.

Para la Biblioteca y Archivo se está construyendo un nuevo edificio funcional que tendrá 8.200 mts², y permitirá a esta institución desenvolverse a cabalidad, tal como se ha deseado siempre.

Finalmente, diré que la Biblioteca Nacional de Bolivia está ligada a las principales asociaciones con sus similares, como ABINIA y participa en los respectivos proyectos y Programas. Asistirá a la X Asamblea a realizarse en Lima del 12 al 14 de octubre, donde deberá suscribirse el Convenio Constitutivo que convertirá a ABINIA en “Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de los Países de Iberoamérica”.

No me he referido a ninguna organización de profesionales de Bolivia, ni he pretendido tratar ningún tema afín. Mi intención es solo la de dar una modesta información de lo que es la Biblioteca Nacional de Bolivia. Concurro a este evento con el propósito de recibir enseñanzas, de la ilustrada experiencia de los participantes para informar a mis superiores, que me confiaron su representación, lo que aquí pueda yo aprender. Gracias.